

San José, 27 de febrero de 2015
ISAFI-SGV-2015-035

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.6 Convocatoria y acuerdos de la Asamblea de inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., informa que el día veintiséis de febrero de dos mil quince, al ser las diecisiete horas, se celebró en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, que contó con la presencia de tres mil cien participaciones de las trece mil cuatrocientos cuarenta y ocho participaciones emitidas y en circulación por el Fondo, con corte al 31 de diciembre del 2014, las cuales corresponden al veintitrés punto cero cinco por ciento del total de participaciones, y que conoció los puntos según la agenda previamente convocada:

Agenda:

1. **Se aprueba por unanimidad** nombrar al Señor Jaime Molina Ulloa como Presidente ad hoc de la Asamblea.
2. **Se aprueba por unanimidad** nombrar al Señor Jaime Ubilla Carro como Secretario ad hoc de la Asamblea.
3. **Se aprueba por unanimidad** el informe de gestión correspondiente al período 2014.
4. **Se aprueba por unanimidad** los estados financieros auditados correspondientes al período 2014.
5. **Se aprueba por unanimidad** la distribución del 100% de las utilidades netas de operación obtenidas durante el período 2014 en proporción a la correspondiente participación de los señores inversionistas.



6. **Se aprueba por unanimidad** la distribución del 100% del capital pagado en exceso obtenido durante el período 2014 en proporción a la correspondiente participación de los señores inversionistas.
7. La Asamblea de Inversionistas acuerda declarar como acuerdos firmes todos los acuerdos adoptados por la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar.
8. Se acuerda otorgar poder amplio y suficiente a Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., en representación del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, para que comparezca ante uno o varios de los notarios: Jéssica Salas Arroyo, Esteban Carranza Kopper, Pablo Sancho Coto y/o María Verónica Riboldi López, para que protocolicen en lo conducente o certifiquen el acta y los acuerdos adoptados en esta Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar.

Atentamente,

Jaime Ubilla Carro

Gerente General

“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: *Bolsa de Valores de Panamá*
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com

www.improsa.com



Improsa SAFI

Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión